

PROGRAMACIÓN ANUAL DE FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

6º DE PRIMARIA



**CEIP SAN BARTOLOMÉ
CURSO 2023-24**

ÍNDICE

- 1. Introducción y justificación.**
 - 1.1 Contextualización del centro educativo.**
 - 1.2 Contextualización del grupo-clase.**
 - 1.3 Contexto Curricular de la Etapa de Educación Primaria.**
 - 1.3.1 Objetivos generales de Etapa.**
 - 1.3.2 Saberes Básicos.**
 - 1.3.2. A. Competencias claves a desarrollar y contribución de las áreas a la adquisición de las competencias básicas.**
 - 1.3.2.B. Competencias Específicas.**
 - 1.4. Situaciones de Aprendizaje. Ejemplo de situación de aprendizaje.**
 - 1.5. Perfil de salida del alumnado.**
 - 1.6. Criterios de Evaluación de Lengua Extranjera.**
 - 1.7. Saberes Básicos**
- 2. Situaciones de Aprendizaje.**
- 3. Contenidos de carácter transversal.**
- 4. Metodología.**
- 5. Procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación.**
 - 5.1 Estrategias de Evaluación.**
 - 5.2. Instrucciones de Evaluación.**
- 6. Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado.**
- 7. Medidas de atención a la diversidad.**
 - 7.1 Objetivos de los programas de refuerzo.**
 - 7.2 Medidas ordinarias de adaptaciones metodológicas.**
- 8. Materiales y recursos didácticos.**
- 9. Actividades complementarias y extraescolares.**
- Anexo I Rúbricas para la evaluación de las destrezas orales y escritas.**

En este caso está centrada en el área (Francés) que establece el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de Primaria. Por último, en este apartado desarrolla el objetivo del área en esta etapa, así como los cuatro bloques de saberes básicos que establece el Real Decreto 157/2022 de 1 de marzo por el que se establecen las enseñanzas mínimas de Primaria, y en los cuales se centrará esta programación.

1. Introducción y justificación.

El área de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica, a partir de los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado al terminar la etapa de Educación Primaria y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, contribuyendo así a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida, en aras de una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, el área de Lengua Extranjera en la etapa de la Educación Primaria tiene como objetivo principal la contribución a la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado. El eje del currículo de Lengua Extranjera está vertebrado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas del área, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado comunicarse eficazmente en la lengua extranjera, de forma adecuada a su desarrollo psicoevolutivo e intereses, ampliando su repertorio lingüístico individual a través de las experiencias propias, para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Asimismo, ocupan un lugar importante el reconocimiento y el respeto por los perfiles lingüísticos individuales, el aprecio por la diversidad cultural, así como interés y curiosidad por las distintas lenguas y el diálogo intercultural. Esta área contribuye a que el alumnado pueda afrontar los retos del siglo XXI, ayudándolo a adquirir los saberes básicos necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones en un contexto intercultural, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos, y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto. Resulta además imprescindible contribuir a desarrollar una ética de la comunicación que se oriente hacia prácticas comunicativas no discriminatorias, para de esta forma, identificar y rechazar abusos de poder a través de la palabra, fomentando la igualdad desde una perspectiva de género y conductas no sexistas, así como hacia una gestión dialogada de conflictos en línea con la prevención de cualquier tipo de violencia, incluyendo la violencia de género y apostando por la cultura de la paz. Así, el área de Lengua Extranjera debe favorecer la empatía, desarrollar la curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales, y facilitar la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con contextos y hablantes de otras lenguas, partiendo de posiciones de respeto por el interlocutor, sus costumbres y su cultura.

Atendiendo al autor Francisco Imbernón (1995) que la define como “establecer una serie de actividades en un contexto y un tiempo determinado para enseñar unos contenidos con la pretensión de conseguir varios objetivos”. La programación didáctica que presentamos a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación del área de Francés como Segunda Lengua Extranjera para el Tercer Ciclo de Educación Primaria (5º curso), adaptado a lo establecido en la siguiente normativa:

1.1 CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO.

Nos encontramos ante un centro de Educación infantil y Primaria (C.E.I.P.San Bartolomé) en la localidad andaluza de Mairena del Alcor de unos 23.000 habitantes. Pertenece a la comarca de Los Alcores, compuesta por la propia Mairena, Carmona, Alcalá de Guadaíra y El Viso del Alcor, pueblo vecino que dista apenas un kilómetro.

Nuestro Centro está ubicado en la zona conocida como “La Barriada”, cercano al Centro de Salud, al polideportivo, al pabellón cubierto y a la piscina Municipal. Esto hace que mucha parte del alumnado participe en las escuelas deportivas (natación, fútbol, baloncesto, tenis...). Es un centro de una sola línea desde infantil a primaria. Históricamente ha sido un colegio muy entroncado con su barrio, muestra de esa relación han sido las celebraciones de actividades abiertas a la Comunidad, que durante muchos años se han venido celebrando: semanas culturales, fiesta de Reyes y Navidad, Jornadas de Convivencia, Fiesta de Fin de Curso...

Es un centro completamente abierto a las familias, AMPA, madres delegadas y otras entidades como Ayuntamiento, Ambulatorio, Cáritas, Hermandades, EOE, Empresa de reciclado de papel, Llamada de fuego.

En cuanto a la plantilla del profesorado en el centro ha sido casi siempre estable, en su mayoría residentes en nuestra localidad, lo que da un mayor conocimiento de nuestra realidad escolar y lo que facilita la comunicación con las familias. Es una plantilla completa, con todas sus especialidades y con experiencia. El centro está formado por:

- 3 aulas de Educación infantil (con aseos compartidos cada dos clases, nuevos y adaptados a los niños y niñas de estas edades).
- 6 aulas de Educación Primaria.
- Bibliotecas de aula en cada clase.
- 1 aula de usos múltiples (aula matinal y comedor).
- 1 aula de Apoyo a la Integración.
- 1 aula para Audición y Lenguaje y EOE.
- Otras dos aulas de Dirección-Jefatura de Estudios y de Secretaría y Conserjería.
- 1 sala de profesores.
- 1 aula para Refuerzo Educativo y reuniones.
- Patio delantero.
- 2 patios de recreo, uno para educación infantil y otro para educación primaria (con pista polideportiva y juegos tradicionales pintados en el suelo, gracias a la ayuda y colaboración del AMPA de nuestro centro).

Es un centro ubicado en un barrio de nivel socioeconómico y cultural medio. La economía es media, vivienda propia, la población es, en su mayoría, originaria de la zona, aunque también tiene la peculiaridad de atraer a familias de otras localidades por su proximidad a la capital y sus polígonos industriales. Las familias se dedican principalmente a profesiones que requieren una actividad anual cualificada, otras pertenecen al sector terciario o bien son pequeños empresarios. Los índices de paro son bajos, por lo que el nivel económico también es medio.

La población que atiende el centro es de extracción social media. La mayoría de las familias tienen estudios primarios o secundarios, aumentando considerablemente, en los últimos años, el alumnado cuya familia posee titulación superior.

Asimismo, es cada vez más frecuente que ambos cónyuges trabajen. El interés que muestran los padres y madres por la educación de sus hijos e hijas es, en general, positivo. El nivel de asistencia a clase a lo largo del curso es prácticamente del cien por cien.

Nuestro alumnado no presenta ninguna problemática general que sea importante, ya que como se comentó anteriormente, existe alto interés por parte de los padres y madres hacia sus hijos e hijas. El nivel del alumnado es el adecuado a su edad cronológica.

1.2 CONTEXTUALIZACIÓN DEL GRUPO CLASE.

Desarrollo psicoevolutivo de los niños de 10- 11 años:

Desarrollo cognitivo

- Formulan metas personales y conocen las consecuencias de sus decisiones y acciones.
- Su pensamiento ya no sólo se centra en un objeto u hecho, puede establecer relaciones.
- Son capaces de ponerse en el lugar del otro.

Desarrollo motriz

- Consolidación del equilibrio motriz y cambios hormonales que dirigen a la adolescencia.

Desarrollo del lenguaje

- Emplean el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender.
- Identifican las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas.
- Analizan la información y emplean el lenguaje para la toma de decisiones.
- Son capaces de leer, comprender, emplear, reflexionar e interesarse en diversos tipos de texto, con el fin de ampliar sus conocimientos y lograr sus objetivos personales.

Desarrollo socioafectivo

- Reconocen la importancia de la prevención en el cuidado de la salud y la promoción de medidas que favorezcan el bienestar integral.
- Establecen relaciones personales basadas en el reconocimiento de la dignidad de las personas y cuestiona estereotipos.

- Argumentan sobre las razones por las que considera una situación como justa o injusta.

El grupo clase de 5º es un grupo con heterogeneidad en su alumnado. Es un grupo participativo en las tareas en las que tiene que comprender o producir de manera oral y escrita. Les gusta mucho producir de manera voluntaria y hacer juegos que lleven al uso, de manera significativa en el aula la lengua extranjera. El aprendizaje del 2º idioma en este ciclo, se lleva a cabo a través de las destrezas orales y escritas a nivel de oración, párrafo o texto, según el nivel y necesidades de cada alumno/a, nunca forzando de manera sistemática las producciones y siempre habiéndose trabajado con antelación todos los aspectos de la Lengua desde las destrezas de comprensión oral o escrita.

1. 3 CONTEXTO CURRICULAR DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

1.3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las ciencias de la naturaleza, las ciencias sociales, la geografía, la historia y la cultura.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

1.3.2 COMPETENCIAS.

La Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 2018 conceptualiza las competencias como combinaciones complejas y dinámicas de conocimientos, destrezas y actitudes, en las que:

- Los conocimientos se componen de hechos y cifras, conceptos, ideas y teorías que ya están establecidos y apoyan la comprensión de un área o tema concretos.
- Las destrezas se definen como la habilidad para realizar procesos y utilizar los conocimientos existentes para obtener resultados.
- Las actitudes describen la mentalidad y la disposición para actuar o reaccionar ante las ideas, las personas o las situaciones.

1.3.2.A COMPETENCIAS CLAVE.

Las competencias clave según la Recomendación del Consejo son «aquellas que todas las personas necesitan para su realización y desarrollo personales, su empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa».

Las competencias clave son transversales a todas las áreas y deben orientar el aprendizaje del alumnado. Se relacionan con las competencias específicas y con los perfiles de salida de las diferentes áreas. La transversalidad es una condición inherente al perfil de salida, en el sentido de que todos los saberes se orientan hacia un mismo fin y, a su vez, la adquisición de cada competencia contribuye a la adquisición de todas las demás.

En la LOMLOE son competencias clave las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- Competencia plurilingüe (CP).
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).

- Competencia digital (CD).
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- Competencia ciudadana (CC).
- Competencia emprendedora (CE).
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

1.3.2.B LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Están vinculadas a las áreas, a los ámbitos o materias y se concretan mediante los descriptores operativos de las competencias clave. De tal modo que, de la evaluación de estas competencias, se pueda inferir, de forma directa, el grado de consecución de las competencias clave y de los objetivos de la etapa.

1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.
2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.
3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.
4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.
5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.
6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

1.4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Son contextos de aprendizaje, tareas y actividades interdisciplinares, significativas y relevantes que permiten vertebrar la programación de aula e insertarla en la vida del centro educativo y del entorno para convertir a los estudiantes en protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y desarrollar su creatividad. Las características de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

- Conectan los distintos aprendizajes.
- Movilizan los saberes.
- Posibilitan nuevas adquisiciones.
- Permiten la aplicación a la vida real.

El currículo expresa literalmente que «las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad».

Una situación de aprendizaje implica la realización de un conjunto de actividades articuladas que los estudiantes llevarán a cabo para lograr ciertos fines o propósitos educativos en un lapsus de tiempo y en un contexto específicos, lo que supone distintos tipos de interacciones:

- Con los integrantes del grupo y personas externas.
- Con información obtenida de diversas fuentes: bibliografía, entrevistas, observaciones, vídeos, etc.
- En diversos tipos de espacios o escenarios: aula, laboratorio, taller, empresas, instituciones, organismos, obras de construcción, etc.

Estas situaciones de aprendizaje deben vincularse a situaciones reales del ámbito social o profesional en las que tienen lugar acontecimientos, hechos, procesos, interacciones, fenómenos... cuya observación y análisis resultan relevantes para adquirir aprendizajes o en las que se pueden aplicar los aprendizajes que van siendo adquiridos a lo largo del curso.

En las situaciones de aprendizaje el alumnado se constituye en el objetivo y el protagonista y tiene un papel activo y dinámico en su proceso de aprendizaje.

Las claves para el diseño de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

- Integrar saberes (conocimientos, destrezas y actitudes) pertenecientes a diferentes ámbitos.
- Promover la transferencia de los aprendizajes adquiridos.
- Partir de unos objetivos claros y precisos.
- Proporcionar escenarios que favorezcan diferentes agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos.
- Facilitar que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de retos de diferente naturaleza.
- Implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Atender a aquellos aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

1.5. PERFIL DE SALIDA DE LOS ALUMNOS/AS DE PRIMARIA.

Competencias clave

Descriptores operativos:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita o signada, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, signados, escritos o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su desarrollo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP) CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM):

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Realiza de forma guiada proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo, un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medioambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD) CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades y/o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas cuando se producen procesos de reflexión guiados.

CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC) CC1. Entiende los hechos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación y violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

Competencia emprendedora (CE)

CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.

CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.

CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.

CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.

CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

1.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LENGUA EXTRANJERA.

Los criterios de evaluación se establecen en cada área para cada ciclo de la etapa y permiten determinar el progreso en el grado de adquisición de las competencias específicas a lo largo de la etapa; es decir, se concretan a partir de dichas competencias específicas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas.

Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas.

Competencia específica 1

1.1.a. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresando de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.

1.2.a. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.

Competencia específica 2

2.1.a. Participar oralmente en conversaciones sencillas y breves, previamente preparadas, usando, de manera guiada, recursos básicos propios del lenguaje verbal y no verbal, así como estructuras simples relacionadas con la lengua extranjera.

2.2.a. Iniciarse, con ayuda, en la redacción de textos cortos y sencillos, tratando de ajustarse a la situación comunicativa, mediante el uso de herramientas simples tanto analógicas como digitales, así como la ayuda de estructuras y léxico básico sobre temas cotidianos adaptados a su experiencia más cercana.

2.3.a. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos

adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

Competencia específica 3

3.1.a. Participar en diálogos y conversaciones breves y sencillas sobre temas cercanos próximos a su experiencia, mediante diversos soportes, reproduciendo patrones sonoros de repetición, con entonación y ritmo básicos y usando recursos propios del lenguaje no verbal, favoreciendo la capacidad de mostrar empatía y respeto por la cortesía lingüística y etiqueta digital y valorando las necesidades, ideas y motivaciones de los y las interlocutores.

3.2.a. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas y expresar mensajes sencillos y contextualizados.

Competencia específica 4

4.1.a. Comprender y transmitir, de manera guiada, y con la ayuda de diversos recursos y soportes, información esencial de textos orales breves y sencillos, en diferentes contextos en los que sea necesario atender a la diversidad, valorando con empatía y respeto a las y los interlocutores y lenguas empleadas e interesándose por los problemas de entendimiento en su entorno más cercano.

4.2.a. Identificar y distinguir, de manera guiada, estrategias básicas y sencillas con el fin de facilitar la comprensión y producción de información y su intención comunicativa, usando, con ayuda, algunos recursos físicos o digitales adecuados a sus propias necesidades en cada momento.

Competencia específica 5

5.1.a. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos muy básicos de su funcionamiento.

5.2.a. Utilizar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3.a. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades básicas en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.

Competencia específica 6

6.1.a. Actuar con respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

6.2.a. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3.a. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos significativos de la diversidad lingüística, cultural y artística.

1.7 SABERES BÁSICOS.

A. Comunicación

LE.03.A.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.

LE.03.A.2. Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.

LE.03.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.

LE.03.A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad.

LE.03.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.

LE.03.A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.

LE.03.A.7. Léxico básico y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, hábitos saludables, educación para la salud afectivo-sexual, vida cotidiana, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente.

LE.03.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

LE.03.A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.

LE.03.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc. LE.03.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.

LE.03.A.12. Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

LE.03.A.13. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

LE.03.B.1. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

LE.03.B.2. Estrategias básicas de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LE.03.B.3. Estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

LE.03.B.4. Léxico y expresiones básicas de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

C. Interculturalidad

LE.03.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes, así como medio para transmitir valores de la cultura andaluza.

LE.03.C.2. Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

LE.03.C.3. Patrones culturales básicos de uso frecuente propios de la lengua extranjera.

LE.03.C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.

LE.03.C.5. Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.

LE.03.C.6. Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal

6° Ed. Primaria. LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS)		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	1.1.b.	LE.03.A.5 LE.03.A.13
	1.2.b	LE.03.A.5. LE.03.A.11,
2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	2.1.b.	LE.03.A.1. LE.03.A.2. LE.03.A.6. LE.03.A.7. LE.03.C.8.
	2.2.b.	LE.03.A.2 LE.03.A.7. LE.03.A.9. LE.03.A.12. LE.03.A.13.
	2.3.b.	LE.03.A.5. LE.03.A.6. LE.03.A.11. LE.03.A.12. LE.03.A.13.
3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y	3.1.b.	LE.03.A.4. LE.03.A.5 LE.03.A.6. LE.03.A.10.

digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	3.2.b.	LE.03.A.4 LE.03.A.10 LE.03.C.6.
4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	4.1.b.	LE.03.A.2. LE.03.A.13. LE.03.B.1.
	4.2.a.	LE.03.A.3 LE.03.A.6. LE.03.A.11 LE.03.C.6.
5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.	5.1.b.	LE.03.B.2. LE.03.B.4. LE.03.B.5.
	5.2.b.	LE.03.A.10. LE.03.A.12. LE.03.A.13. LE.03.B. 1. LE.03.B.4.
	5.3.b.	LE.03.B.1. LE.03.B.2. LE.03.B.3. LE.03.B.4.
6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando las diferencias y	6.1.b.	LE.03.C.1. LE.03.C.2. LE.03.C.3. LE.03.C.4. LE.03.C.6.

semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.		
	6.2.b.	LE.03.C.2. LE.03.C.4. LE.03.C.5.
	6.3.b.	LE.03.C.3 LE.03.C.5 LE.03.C.6

2. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Estas partirán de **experiencias previas**, estar convenientemente **contextualizadas** y ser muy respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus **potencialidades, intereses y necesidades**, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa.

El planteamiento deberá ser claro y preciso en cuanto a los **objetivos** que se espera conseguir y los **saberes básicos** que hay que movilizar. El escenario de desarrollo estará bien definido y facilitará la interacción entre iguales, para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales y **trabajar en equipo** en la resolución del reto planteado, desarrollando una actitud cooperativa y aprendiendo a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir.

Estas situaciones favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos a la resolución de un problema de la realidad cotidiana del alumno o la alumna, en función de su progreso madurativo. En su diseño, se debe facilitar el desarrollo progresivo de un enfoque crítico y reflexivo, así como el abordaje de aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad, el respeto a la diferencia o la convivencia, iniciándose en el diálogo y la búsqueda de consenso. De igual modo, se deben tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales de niños y niñas, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión.

El profesorado y el personal educador y formador debe proponer **retos** que hay que resolver, bien contextualizados y basados en **experiencias significativas**, en escenarios concretos y teniendo en cuenta que la interacción con los demás debe jugar un papel de primer orden. Los alumnos y las alumnas enfrentándose a estos retos irán estableciendo relaciones entre sus aprendizajes, lo cual les permitirá desarrollar progresivamente sus habilidades lógicas y matemáticas de medida, relación, clasificación, ordenación y cuantificación; primero, ligadas a sus intereses particulares y, progresivamente, formando parte de situaciones de aprendizaje que atienden también a los intereses grupales y colectivos.

1. Localizamos un centro de interés. Buscar una situación o temática que para el alumnado se considere importante en su quehacer diario y resulte motivadora en sí misma. Por ejemplo: “Los animales que conocemos”, “Las cosas que nos gusta comer”, “Una excursión a...”, “Los juguetes preferidos...”

2. Justificación de la propuesta. Objetivos de la etapa y en los principios generales y pedagógicos para dar los argumentos que den fundamento a la propuesta. Por ejemplo: el desarrollo afectivo, la gestión emocional, los hábitos de vida saludable y de control corporal, las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, las pautas elementales de convivencia y relación social, el entorno en el que vivimos, los seres vivos que en él conviven, el consumo responsable, ...

3. Descripción del producto final, reto o tarea que se pretende desarrollar. Explicitar lo que se pretende realizar sin olvidar detalles tan importantes como el contexto en el que se debe conseguir, breve referencia al escenario, los medios o herramientas necesarios, etc. Por ejemplo: excursión a..., la exposición sobre..., el montaje o collage centrado en ..., el libro de ..., la fiesta para celebrar ..., la decoración de..., etc.

4. Concreción curricular. Será el elemento que conectará la situación de aprendizaje con los elementos del currículo. Recogeremos aquí las competencias específicas, que serán el punto de partida o el eje de la concreción, los criterios de evaluación, los saberes básicos y los descriptores del perfil competencial que se pretenden desarrollar. Estos últimos son los que deben servir como punto de partida y fundamentar el resto de decisiones curriculares, las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica y servir de referencia de cara a la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado. Quedando así patente que las actividades a realizar conectan con el fin último de la tarea educativa, el desarrollo de las competencias y la movilización de saberes básicos necesarios para ello. En definitiva el “para qué”.

5. Secuenciación didáctica. Explicación breve de “cómo”, “con qué”, “cuándo”, “dónde”, etc., se va a desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje. Se trata de recoger de manera resumida las tareas y actividades a realizar para la motivación, al desarrollo, la consolidación y la aplicación de la práctica educativa. Definiendo tanto los escenarios y los recursos necesarios para llevarlas a cabo como la forma de agrupamiento del alumnado. Es importante hacer referencia a los procesos cognitivos que se verán involucrados.

6. Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Las medidas, tanto generales como específicas, que se van a aplicar, vistas desde la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. Es importante hacer referencia al principio y a las pautas concretas para el desarrollo y la aplicación de las medidas que se prevén.

7. **Evaluación de los resultados y del proceso.** Para que la evaluación no se desvincule del marco curricular, deberán anotarse los criterios de evaluación de las diferentes áreas que están vinculados con las competencias específicas que se desean desarrollar en esta situación de aprendizaje. Para concretar, es conveniente proponer tanto los instrumentos (observación sistemática, registro anecdótico, portfolio, etc.) como las rúbricas necesarias que facilitarán el proceso de evaluación, las pautas para la evaluación de las medidas generales o específicas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales y los descriptores del perfil competencial según el nivel de desempeño correspondiente. Por último, aunque no menos importante, se debe dejar expresado el procedimiento para la evaluación de la práctica docente, haciendo explícitos tanto los indicadores de medida como los instrumentos o evidencias a utilizar.

Modelo base para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje.

ESQUEMA DE SITUACION DE APRENDIZAJE			
1. IDENTIFICACION			
CURSO		TITULO O TAREA:	
TEMPORALIZACION:			
2. JUSTIFICACION			
3. DESCRIPCION DEL PRODUCTO FINAL			
4. CONCRECION CURRICULAR			
COMPETENCIAS ESPECIFICAS			
AREA	CRITERIOS DE EVALUACION	SABERES BÁSICOS	
ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECIFICA			
CONEXIÓN CON EL PERFIL COMPETENCIAL AL FINALIZAR CADA CICLO/PERFIL DE SALIDA			
5. SECUENCIACION DIDACTICA			
ACTIVIDAD ES (TIPOS Y CONTENIDOS)	EJERCICIOS (RECURSOS Y PROCESOS COGNITIVOS)		
6. MEDIDAS DE ATENCION EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA			
Medidas generales. Medidas específicas. Adaptaciones DUA			
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA		
7. VALORACION DE LO APRENDIDO			
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION DEL APRENDIZAJE			
		RUBRICAS	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN	Insuficiente (IN) Del 1 al 4	Suficiente (SU) Del 5 al 6	Bien (BI) Entre el 6 y el 7	Notable (NT) Entre el 7 y el 8	Sobresaliente (SB) Entre el 9 y el 10
EVALUACIÓN VALORACIÓN MEDIDAS BUA PARA LA DIVERSIDAD						
NIVEL DESEMPEÑO COMPETENCIAL						
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE						
Indicador				Instrumento		

3. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

El **Área Lingüística de carácter transversal**, se impartirá para el alumnado que presente **dificultades** en la adquisición de la **competencia en comunicación lingüística**, como alternativa a la **Segunda Lengua Extranjera**.

Se podrá **acceder** al Área Lingüística de carácter transversal al **inicio de curso**, en función de la información recogida en el proceso de tránsito, así como durante el primer trimestre, a propuesta del tutor o la tutora tras la correspondiente evaluación inicial.

El **desarrollo curricular** debe partir de los **elementos del área de Lengua Castellana y Literatura**, integrando las **competencias específicas**, así como los **criterios de evaluación** del mismo curso o de cursos anteriores, en función de los resultados de la evaluación inicial del alumnado que conforma el grupo. Los saberes básicos han de estar centrados en los principios pedagógicos recogidos en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo.

Será evaluable y calificable como cualquier otra área. Los resultados se expresarán según lo establecido en el apartado Decimotercero de la presente Instrucción.

4. METODOLOGÍA

La **METODOLOGÍA** partirá de los intereses y la motivación del alumnado, estará orientada al desarrollo de **situaciones de aprendizaje que posibiliten la creación de productos finales interesantes y motivadores** para el alumnado, tales como obras de teatro, cómics, campañas publicitarias, materiales, aplicaciones web.

El eje del área de Lengua extranjera lo constituyen pues los procedimientos dirigidos a la consecución de una competencia comunicativa efectiva oral y escrita, en contextos sociales significativos que permita expresarse con progresiva eficacia y corrección y que abarque todos los usos y registros posibles.

La metodología de esta área debe centrarse en el alumno/a, en sus necesidades de aprendizaje, primando un enfoque comunicativo a través del juego, sobre todo en los primeros años, y la realización de tareas conjuntas como trabajo por proyectos, investigaciones, etc.

Estos elementos son esenciales para sentar adecuadamente las bases para la adquisición de una lengua y además pueden contribuir a que el alumnado, por un lado, adquiera las estrategias sintáctico-discursivas, léxicas, fonético-fonológicas, y ortográficas implicadas en la comunicación y, por otro, desarrolle la capacidad de ponerlas en práctica de manera conjunta para producir y procesar textos orales o escritos adecuados a los contextos de actuación correspondientes.

Una exposición directa al uso auténtico del idioma, conversaciones en la lengua objeto de estudio, grabaciones de radio y televisión, vídeos, internet, textos escritos auténticos (periódicos, revistas, rótulos publicitarios...), programas y aplicaciones informáticas, envío y recepción de correspondencia y participación en foros o chats a través de internet, de manera dirigida y controlada por el profesorado, propiciará que el alumnado aprenda la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Es fundamental para la adquisición de la Competencia lingüística, tanto en lengua extranjera como en lengua materna, el desarrollo de la capacidad lectora y el dominio de la escritura, que, preferiblemente, se trabajarán de forma simultánea y coordinada en las dos áreas, sentando así las bases para que todos los alumnos/as dominen las destrezas orales y escritas al mismo tiempo en todas las lenguas objeto de estudio.

Presentar previamente el lenguaje oral a la forma escrita disminuirá la interferencia de la relación sonido -grafía de la lengua materna mejorando la comprensión de la lengua. Así, una de las técnicas más interesantes para presentar el vocabulario nuevo es mediante flashcards o tarjetas, que no sólo serán útiles para introducir vocabulario nuevo sino también para revisarlo, crear historias y contextos, estimular discusiones, etc. Con el dibujo del objeto y la pronunciación, podremos realizar numerosas actividades antes de fijar la relación gráfico-fonética, completando de esta manera el aprendizaje. Con ayuda de las flashcards podemos llevar a cabo actividades para desarrollar cada una de las destrezas, trabajando antes las habilidades receptivas que las productivas y las habilidades orales antes que las escritas.

El proceso de lecto-escritura comenzará con la lectura de palabras y frases sencillas, previamente conocidas en interacciones orales reales o simuladas, la iniciación en el uso de estrategias de lectura: uso del contexto visual y verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce. Progresivamente, se introducirá la escritura de palabras y frases, con vocabulario básico y expresiones sencillas, conocidas previamente por el alumno a nivel oral, con intención lúdica, comunicativa y como parte de la realización de una tarea. Diccionarios de imágenes, diccionarios bilingües, otros libros de consulta y el uso de las nuevas tecnologías serán recursos tanto para la comprensión escrita como para la búsqueda de información y presentación de sus textos escritos.

El desarrollo de la capacidad lectora tiene además como objetivo un progresivo acercamiento a la literatura que sirva para afianzar, también en otra lengua distinta de la materna, los hábitos lectores, aprovechando los recursos didácticos y digitales, entendidos como una herramienta para iniciar al alumnado en la adquisición gradual de mecanismos autónomos de aprendizaje.

La consecución de estas capacidades debe entenderse como aplicable tanto a la lengua materna como a una primera o segunda lengua extranjera, que habrán de establecer pautas, estrategias didácticas, líneas metodológicas comunes y recursos similares para fomentar la adquisición de competencias lingüísticas en el alumnado. Para ello, utilizaremos recursos que sean cercanos a las realidades en las que nos movemos habitualmente: exposiciones orales, debates, dramatizaciones, programas de radio y televisión, canciones, etc.

De esta manera, el profesorado diseñará actividades y tareas que refuercen la comunicación, la necesidad de crear contextos reales aunque sean simulados: diálogos, presentaciones, escucha activa en diferentes contextos, lectura de diferentes tipos de textos, escritura para comunicarse con otros para conseguir diferentes propósitos, exposiciones orales, exposiciones de trabajos realizados por el alumnado, actividades de currículo integrado con otras áreas, celebración de efemérides, etc.

Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de una o varias lenguas, en diversos ámbitos y de manera individual o colectiva. Para ello, el individuo dispone de su repertorio plurilingüe, parcial, pero ajustado a las experiencias comunicativas que experimenta a lo largo de la vida. Las lenguas que utiliza pueden haber tenido vías y tiempos distintos de adquisición y constituir, por tanto, experiencias de aprendizaje de lengua materna o de lenguas extranjeras o adicionales.

Esta visión de la competencia en Comunicación lingüística vinculada con prácticas sociales determinadas ofrece una imagen del individuo como agente comunicativo que produce, y no sólo recibe, mensajes a través de las lenguas con distintas finalidades. Valorar la relevancia de esta afirmación en la toma de decisiones educativas supone optar por metodologías activas de aprendizaje (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas cotidianos, en retos, etcétera), ya sean estas en la lengua materna de los estudiantes, en una lengua adicional o en una lengua extranjera, frente a opciones metodológicas más tradicionales.

Si el principal objetivo en la enseñanza de las lenguas es el desarrollo y mejora de la competencia comunicativa, es decir, reconocer y producir el registro que sea correcto y

más apropiado para cada situación de comunicación, se hace necesario y conveniente organizar la programación de los contenidos en torno a proyectos que se articulen en tareas.

El trabajo por tareas o proyectos en las áreas lingüísticas constituye una alternativa a la enseñanza directa, con una metodología exclusivamente transmisiva y de tipo tradicional, suponiendo una contribución eficaz al desarrollo de las competencias básicas y al aprendizaje de los contenidos de todas las áreas del currículo.

La resolución de problemas basados en retos y tareas simuladas o reales en la lengua extranjera se debe centrar en la acción. El alumno/a debe ligar las habilidades y capacidades adquiridas anteriormente para llevar a cabo la tarea que tiene que realizar en un contexto específico. La realización de la tarea no sólo conlleva la realización de actividades de lengua, sino que debe relacionar el saber hacer y el saber ser, para alcanzar el desarrollo de las competencias clave.

Al igual que en el área de Lengua castellana y literatura, se atribuye gran importancia a la interacción en el uso y el aprendizaje de la lengua, dado su papel preponderante en la comunicación. Se podría decir que la interacción comunicativa no es sólo el medio, sino también el objetivo final del aprendizaje. Las lenguas son herramientas para la comunicación y su aprendizaje y enseñanza se basa en su utilización para la comunicación. Esto implica asumir que la actividad fundamental en el aula es el desarrollo de actividades comunicativas de producción y recepción de textos orales y escritos, pues de estas depende el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de manera decisiva.

No podemos olvidar el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas, documento promovido por el Consejo de Europa que tiene como objeto fomentar la descripción clara de lo que el alumnado es capaz de realizar en cada idioma y dejar constancia de sus experiencias de aprendizaje. La aplicación de este instrumento favorece el desarrollo de estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa en lengua extranjera y la adquisición de forma progresiva de actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad en el proceso. El Portfolio Europeo de las Lenguas, a través de sus descriptores por destrezas, es un instrumento valioso para la valoración de la competencia comunicativa del alumnado en las distintas destrezas de la lengua: la comprensión, la expresión, la interacción o mediación de forma oral y escrita.

Otros aspectos metodológicos que tendremos en cuenta en el área de Lengua Extranjera incluyen la atención a la diversidad, adecuando las actividades, ejercicios y tareas a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, la creatividad y la emoción, generando oportunidades para que el talento y las inteligencias múltiples puedan desarrollarse, y la integración de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), así como las TAC (Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento).

La integración de las TAC siempre debe estar incluido en nuestras prácticas de manera planificada, conociendo el contenido y la finalidad que se quiere dar. El uso eficiente de las TAC en el aula tendrá éxito si ponemos el énfasis en la metodología didáctica y no en la propia tecnología. Se trata de incidir especialmente en la metodología,

en los usos de la tecnología y no únicamente en asegurar el dominio de una serie de herramientas informáticas. De conocer y de explorar los posibles usos didácticos que las TIC tienen para el aprendizaje y la docencia.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación potencia el uso de la lengua con fines comunicativos, favoreciendo la adquisición de destrezas orales y escritas: vocabulario, ortografía correcta, redacción de textos, presentaciones adecuadas, relaciones interpersonales, etc. Los recursos que nos ofrece la tecnología son un medio para la construcción del conocimiento a la par de herramientas motivadoras en la elaboración de tareas y proyectos de creación, investigación, análisis, selección y tratamiento de la información. Se llevará a cabo mediante Moodle.

El alumnado debe aumentar sustancialmente su léxico durante la etapa, a través de la comprensión oral, mediante cuentos y canciones, y de lecturas de textos adecuados a sus edades: anuncios, invitaciones, recetas, cartas, sms, emails, etc. El diccionario debe ser en esta etapa una herramienta imprescindible de apoyo, consulta y referencia, por lo que debe crearse el hábito de su consulta en diferentes soportes y contextos.

En la propuesta de actividades y tareas se han tenido en cuenta orientaciones metodológicas propias del área de 1ª Lengua Extranjera, ajustadas a las características del alumnado de segundo ciclo, que nos permitirán alcanzar los criterios de evaluación del área para este ciclo y, en consecuencia, la adquisición de los objetivos y de las competencias clave, entre las cuales podemos citar:

Para la “Comprensión de textos orales”:

- Se trata de evaluar la capacidad de comprensión del alumnado sobre relatos digitales en los que se trabajan diferentes valores.

Los alumnos escucharán y visualizarán el relato, tras el que se realizará un debate sobre qué valor se ha trabajado y lo que han aprendido los protagonistas. Finalmente, se pondrán ejemplos de sus vidas diarias.

- Se trata de provocar en el alumnado la capacidad de comprensión de mensajes que contienen instrucciones, indicaciones y otro tipo de información relacionada con su contexto más cercano.

Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para comprender mensajes que contengan instrucciones, indicaciones y otro tipo de información a través de la visualización de información multimedia.

- Se trata de desarrollar en los alumnos y alumnas la capacidad de comprensión de lo que se quiere transmitir en informaciones habituales sencillas y breves utilizadas en el contexto escolar, identificando y diferenciando algunas funciones comunicativas básicas en las que aplica un vocabulario conocido.

Para el desarrollo de estos procesos se proponen tareas globales que favorezcan la capacidad para mejorar la comprensión de la información en conversaciones sobre temáticas relacionadas con la cultura y temas cercanos de su entorno como por ejemplo realizar dramatizaciones o role-plays donde el alumnado pone en práctica instrucciones, indicaciones, peticiones.

- Se trata de crear diversas situaciones que desarrollen en el alumnado la capacidad de identificar el significado de lo que se quiere transmitir en una conversación sobre temas concretos y relacionados con sus intereses y su propia experiencia, así como las estructuras sintácticas básicas de la misma.

Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para asimilar las ideas principales de una conversación bien estructurada sobre temas familiares o de su interés, tales como juegos de palabras, juegos populares, narraciones de cuentos populares, descripción de anécdotas, etc. siempre que se hable de manera lenta y clara.

- Se trata de crear diferentes situaciones que desarrollen en el alumnado la capacidad de comprender el sentido general en un diálogo o entrevistas sobre temas habituales o de sus aficiones, en diferentes experiencias comunicativas, reconociendo y diferenciando los patrones sonoros y rítmicos en la entonación.

Para el desarrollo de estos procesos pueden plantearse tareas globales que fomenten la captación de los detalles y el sentido general de pequeños diálogos, dramatizaciones, entrevistas, instrucciones, indicaciones u otro tipo de información (p.e. números, horarios, distintos tipos de juegos al aire libre, campamento, parque...) adecuadas a su nivel sobre temas familiares o de su interés.

Para la “Producción de textos orales: expresión e interacción”:

- Se trata de crear diversas situaciones que permitan desarrollar los procesos implicados en la expresión de mensajes e informaciones breves y sencillas con un registro neutro e informal, además de utilizar un léxico conocido para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo y su entorno más inmediato. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para expresarse en intervenciones breves y sencillas de temáticas conocidas y cotidiana, sobre sí mismo, Andalucía y su entorno, sus hábitos, su colegio, etc. Llevar a cabo pequeñas tareas grupales de preparación de expresiones sencillas (apoyada de gestos) sobre un tema conocido o de su entorno, pudiendo utilizar títeres o cualquier escenografía adaptada al contexto.

- Se trata de crear diferentes situaciones que permitan desarrollar la capacidad del alumno/a para hacer presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas que previamente han sido preparadas y ensayadas en diferentes contextos, para llegar a expresar de forma clara temas sobre hechos cotidianos y que son de su interés para dar una información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le guste y lo que no, describir aspectos físicos.

Para el desarrollo de estos procesos pueden plantearse tareas globales que desarrollen la creatividad del alumnado para generar presentaciones y descripciones breves utilizando medios tecnológicos como la pizarra digital o tablets, o en papel. Se podrá ensayar y preparar estructuras sencillas partiendo de tareas referidas a juegos de complementar pequeñas frases, relacionar, descubrir el absurdo en la frase. Utilizar tareas con apoyos visuales relacionándolos con temas cotidianos donde el alumnado tendrá que realizar pequeñas descripciones manejando el vocabulario conocido y de forma clara.

- Se trata de desarrollar los procesos que intervienen en el alumnado para mantener una conversación sencilla y breve, donde utiliza un vocabulario oral de uso muy frecuente, haciéndose entender, cuidando la pronunciación y composición elemental

correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su entorno, etc. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad de realizar descripciones personales sobre sí mismo (su familia, su clase...) y personajes andaluces, vivienda (su casa, escuela y habitación), costumbres propias, elementos y sucesos del entorno, manteniendo una conversación breve y sencilla utilizando un vocabulario y pronunciación adecuada a diferentes situaciones y contexto.

Para la “Comprensión de textos escritos”:

- Se trata de crear situaciones que permitan desarrollar los procesos implicados en la comprensión del sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transportes, etc..., en distintos soportes utilizando apoyos visuales y contextualizado, siendo la temática cercana y conocida y con un vocabulario muy sencillo y cotidiano, pudiendo consultar el diccionario para comprender.

Para el desarrollo de estos procesos pueden plantearse tareas globales que fomenten la comprensión de textos o notas informativas en distintos soportes siendo capaz de extraer información global o algún dato en concreto de pequeñas tarjetas de felicitación, invitación, carteles con imágenes, flashcards, recetas, utilizando un vocabulario adecuado y ajustado al contexto.

- Se trata de provocar situaciones que permitan desarrollar los procesos necesarios para la identificación e inicio en el uso de estrategias de comunicación básicas para que, aplicando los conocimientos previos y adquiridos, llegar a comprender el sentido global de un texto sobre situaciones diferentes de la vida diaria tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc. con apoyos contextuales y visuales.

Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana como puede ser la celebración de las costumbres de su entorno, actividades de la vida diaria, mascotas y animales, prendas de vestir...utilizando los apoyos visuales, estrategias y conocimientos adquiridos para su comprensión.

- Se trata de generar diversas situaciones que permitan desarrollar los procesos necesarios para que el alumnado conozca y explique el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, tarjetas etc..., expresando su función e identificando su idea general.

Para el desarrollo de estos procesos pueden plantearse tareas que desarrollen la comprensión de correspondencia breve y sencilla que trate sobre temas familiares como por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto, un lugar, etc.

- Se trata de desarrollar en el alumnado la capacidad de reconocimiento de los patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc..., sobre temas adecuados a su entorno y edad, que hayan sido tratados previamente.

Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten el reconocimiento de patrones básicos para transmitir mensajes sencillos y breves sobre temáticas conocidas previamente, tales como demanda de información, un ofrecimiento, solicitar ayuda...; todo ello se podrá realizar mediante la escucha y en diferentes soportes de representaciones en las que se ponen en práctica dichos patrones, donde el alumnado en grupo o individual deberá reconocer y expresar.

- Se trata de ofrecer al alumnado diferentes tipos de textos sobre los que desarrollar los procesos necesarios para la comprensión de los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, llegando a identificar los signos ortográficos conocidos (£ \$, €y @) y leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno.

Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la comprensión de información esencial y específica en anuncios, carteles, postales, mensajes... reconociendo los signos ortográficos trabajados en actividades de expresión escrita y su posterior lectura intercambiándolos para comprobar cuál es el más adecuado según el contexto comunicativo y la temática.

Para la “Producción de textos escritos: expresión e interacción”

- Se trata de generar diversas situaciones que permitan desarrollar en el alumnado la capacidad de elaborar textos cortos y sencillos, en formato papel o digital, compuestos de frases aisladas, con registro neutro e informal y signos de puntuación; para hablar de sí mismo, de su entorno inmediato y de aspectos de su vida.

Para el desarrollo de estos procesos pueden plantearse tareas globales que desarrollen la capacidad para construir textos cortos y sencillos en diferentes soportes, aplicando las estrategias básicas y reglas ortográficas para la producción de copiosos de palabras y frases usuales, títulos de cuentos, información personal, relacionada con el entorno inmediato y aspectos de la vida cotidiana.

- Se trata de desarrollar en los alumnos y alumnas la capacidad de redactar textos breves conocidos, parafraseando con situaciones lúdicas que se adapten a su edad. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para redactar pequeños textos breves con temáticas conocidas y relacionándolas tanto con su contexto como con situaciones lúdicas que se adapten a su edad. Se proponen tareas como escritura creativa sobre cuentos, pequeñas narraciones, descripciones, expresión de necesidades inmediatas; basándose en modelos, estructuras y temas tratados previamente en clase con preparación del vocabulario y expresiones básicas.

- Se trata de propiciar situaciones que permitan desarrollar en el alumnado la capacidad de escribir mensajes muy breves sobre temas habituales, utilizando estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto.

Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para escribir textos o formularios muy breves en el que se incluyan convenciones básicas de inicio y cierre del texto, pequeñas descripciones sobre sí mismo, sus gustos, preferencias, sus datos personales, personajes de cuentos.

- Se trata de propiciar diferentes situaciones en las que desarrollar los procesos necesarios para que el alumnado escriba mensajes muy breves sobre temas habituales y conocidos, utilizando las estructuras sintácticas y los patrones discursivos básicos más adecuados, empleando un vocabulario limitado y conocido adaptado a las funciones comunicativas trabajadas que más se adecuen al contexto escolar y su entorno.

Estos procesos pueden llevarse a cabo mediante tareas globales que desarrollen la práctica de la escritura de mensajes breves, escribir correspondencia personal, mensajes, notas, narraciones breves, pasaportes de otras lenguas, completar formularios.

5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Según lo establecido en el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la educación primaria será continua, global y formativa.

Será continua porque estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, y será global porque se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las áreas de la etapa.

Al comienzo de cada curso se llevará a cabo una evaluación inicial de los alumnos, cuya finalidad será la adecuación de las programaciones didácticas a las características y conocimientos de los alumnos, así como las medidas de refuerzo y recuperación para los alumnos que lo necesiten.

La evaluación continua tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y tendrá como referente los criterios de evaluación establecidos para el primer ciclo de educación primaria en lengua inglesa; y la evaluación final tendrá un carácter sumativo.

5.1 ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Una estrategia para llevar a cabo la **evaluación continua** comprende la observación sistemática del trabajo y de la participación e integración del alumno en clase, los intercambios orales y/o la comprobación de ejercicios específicos asociados a diversos objetivos programados en las unidades didácticas.

El tipo de actividades que pueden incluirse en esta evaluación serán las actividades relacionadas con las situaciones de aprendizajes que trabajen las competencias específicas y desarrolle a su vez los saberes básicos correspondientes.

La evaluación **sumativa** se llevará a cabo a través de pruebas escritas o tipo test a través de las plataformas digitales de plickers. kahoot. Wordwall y Educaplay, entre otros. También se llevarán a cabo role-plays o creación de murales y lapbooks para evaluar las producciones orales de manera motivadora.

Otra estrategia es el fomento de la autorreflexión. Se hace partícipe al alumno de la evaluación de su aprendizaje, se siente parte del proceso realizando actividades que le hacen reflexionar sobre su propio progreso en distintos aspectos de la lengua.

5.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos para llevar a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje los alumnos serán los siguientes:

- Los **criterios de evaluación** definidos por el currículo.

- Las **pruebas orales y escritas**

Las **rúbricas de evaluación de contenidos** en la que se detalla la concreción de los criterios de evaluación y los 4 niveles de adquisición propuestos: en vías de adquisición, adquirido, avanzado y excelente.

6. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO.

En el área de Lengua Extranjera, el desarrollo de la capacidad lectora tiene además como objetivo un progresivo acercamiento a la literatura que sirva para afianzar, también en otra lengua distinta de la materna, los hábitos lectores, aprovechando los recursos didácticos y digitales, entendidos como una herramienta para iniciar al alumnado en la adquisición gradual de mecanismos autónomos de aprendizaje.

Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral.

Las bibliotecas de aula serán clave para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros complementarios al libro de texto. Esto supondrá una mejora de la comprensión lectora, a partir de actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión oral a partir del desarrollo de la escucha activa.

Desde el área de 2ª Lengua Extranjera se va a despertar el placer por la lectura proporcionando diferentes tipos de textos tales como breves historias, pequeños cuentos, comics... sobre temas cercanos al alumnado y a sus intereses procurando que los textos contengan imágenes o cualquier tipo de apoyo visual y que vayan acompañadas de *écoutes*, para que facilite la comprensión por parte del alumnado.

Para la mejora de la fluidez lectora se crearán tiempos de lectura individual y colectiva, desarrollando estrategias para la mejora de la comprensión lectora a partir de preguntas que pongan en juego diferentes procesos cognitivos: localizar y obtener información, conocer y reproducir, aplicar y analizar interpretar e inferir y razonar y reflexionar.

La mejora de la expresión oral y escrita se trabajará en múltiples actividades que requieran para su realización de destrezas y habilidades orales y escritas que el alumnado tendrá que aplicar.

Para contribuir a la mejora de los procesos de expresión oral y escrita se trabajarán distintos procesos entre los que podemos citar:

- Planificación:
 - Elaborar y seleccionar las ideas que se van a transmitir adaptadas a la finalidad y la situación.
- Coherencia:
 - Explicar el mensaje global de un texto
 - Ordenar un texto
 - Dar la información pertinente, sin repeticiones ni datos irrelevantes
 - Expresarse con ideas claras, comprensibles y completas
- Cohesión:
 - Utilizar el vocabulario con precisión
 - Utilizar puntos para separar oraciones y párrafos
 - Emplear comas para separar elementos
- Adecuación:
 - Aplicar las reglas ortográficas más generales
 - Utilizar un vocabulario adecuado al contexto
- Creatividad:
 - Capacidad de imaginar y crear ideas y situaciones
- Presentación (expresión escrita):
 - Presentar el texto con limpieza, sin tachones y con márgenes
 - Utilizar una letra clara
 - Destacar título
- Fluidez (expresión oral):
 - Expresarse oralmente con facilidad y espontaneidad
 - Uso adecuado de la pronunciación, el ritmo y la entonación
- Aspectos no lingüísticos (expresión oral):
 - Usar un volumen adecuado.
 - Pronunciar claramente de las palabras para que los demás puedan oír y distinguir el mensaje (articulación adecuada).
 - Usar adecuadamente la gestualidad y mirada.
- Revisión:
 - Reflexionar sobre textos trabajados
 - Realizar juicios críticos sobre sus propios escritos.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre destaca el énfasis que se pondrá en esta etapa a la educación inclusiva como principio fundamental, con el fin de atender a la diversidad de las necesidades de todo el alumnado, tanto del que tiene especiales dificultades de aprendizaje como del que tiene mayor capacidad y motivación para aprender. Cuando tal diversidad lo requiera, se adoptarán las medidas organizativas, metodológicas y curriculares pertinentes, según lo dispuesto en la presente ley, conforme a los principios del Diseño universal de aprendizaje, garantizando en todo caso los derechos de la infancia y facilitando el acceso a los apoyos que el alumnado requiera.

El primer paso para poder proporcionar a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades es el reconocimiento de la diversidad entre los alumnos.

Cada alumno es único en cuanto a su capacidad, su talento, su potencial, su nivel de rendimiento, su ritmo de aprendizaje, su nivel de maduración, etc., y todas estas

características han de tenerse en cuenta para personalizar la educación y adaptarla a las necesidades y ritmo de cada alumno.

Para desarrollar esta programación didáctica se atenderá a las medidas de atención a la diversidad teniendo en cuenta las necesidades y características del alumnado. De este modo, en las unidades didácticas se recogerán criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución a la adquisición de las competencias clave secuenciadas de forma coherente con el nivel de aprendizaje del alumnado.

Esta programación didáctica ha tenido en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, para favorecer la capacidad de aprender por sí mismos y para que se promueva el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. De esta forma contaremos con actividades de refuerzo y de ampliación que suplan todas las necesidades de nuestros discentes.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.

Además, se podrá implementar algún tipo de medida de acuerdo a las características individuales del alumnado, de acuerdo con la normativa vigente y lo establecido en el proyecto educativo. Se organizará preferentemente a través de medidas de carácter general desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar y obtener el logro de los objetivos y competencias clave de la etapa:

- Agrupamientos flexibles y no discriminatorios.
- Programas y planes de apoyo, refuerzo y ampliación.
- Adaptaciones curriculares.
- Refuerzo dentro del aula ordinaria.

- Nuestro programa de Refuerzo Educativo va dirigido a:
- o Alumnado que posea Dificultades de Aprendizaje de carácter transitorio y leve o desfase curricular detectado al inicio de curso mediante la Evaluación Inicial, o a lo largo del curso, o que, aún habiendo recibido el apoyo en el curso anterior, no superó las dificultades en las materias instrumentales.
 - o El alumno que no promociona de curso o Alumnado que al ser evaluado por el EOE, en el Informe que emita se especifique esta modalidad de apoyo como la necesaria.
 - o Alumnado que no precise una atención especializada sino individualizada.

7.1 OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS DE REFUERZO:

- a) Adquirir los contenidos imprescindibles para el desarrollo de las competencias básicas de las áreas de lengua, matemáticas e inglés.
- b) Potenciar el aprendizaje y el rendimiento escolar de estos alumnos/as mediante:
 - A. la adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo.
 - B. el aliento al estudio, proponiendo formas de trabajo eficaces.
 - C. la mejora en habilidades y actitudes asociadas a la lectura y escritura.
- c) Mejorar la integración social de los alumnos en el grupo y en el centro.
- d) Facilitar la transición de un ciclo a otro.
- e) Favorecer la integración del alumnado inmigrante, colaborando en el aprendizaje del idioma y en el desarrollo de programas interculturales.
- f) Propiciar en los alumnos una actitud positiva y activa hacia el aprendizaje.
- g) Reforzar la autoestima personal, escolar y social de los alumnos.
- h) Facilitar a los alumnos el logro de aprendizajes constructivos y significativos mejorando sus procedimientos de aprendizaje.

7.2 MEDIDAS ORDINARIAS DE ADAPTACIONES METODOLÓGICAS.

Llevaremos a cabo medidas ordinarias de Atención a la Diversidad con el alumnado que presente dificultades, ya sea de manera puntual o más estable, y será atendido tanto por el tutor/a como por el personal docente encargado del refuerzo educativo. Dicho refuerzo será inclusivo, salvo en los casos recogidos en el Plan de Atención a la Diversidad del centro.

Las citadas medidas ordinarias de Atención a la Diversidad nos servirán para atender a todos los ritmos de aprendizaje que conviven en el aula, además de seguir los programas específicos de los alumnos o alumnas que lo requieran y los diferentes programas de refuerzo.

Las medidas ordinarias de adaptación metodológicas a tener en cuenta con el alumnado podrán ser:

- Situación estratégica del alumno/a dentro del aula (cerca de la pizarra, del maestro/a,...).
- Situación estratégica del alumno/a dentro del grupo favoreciendo la tutoría de iguales, actividades en pequeño grupo,...

- Reprogramar las tareas escolares adaptando la exigencia de la tarea a su capacidad.
- Proponer en un principio tareas académicas de fácil resolución.

Se llevará a cabo un plan de refuerzo, para los alumnos que lo necesiten, según sus características personales y necesidades de aprendizaje. Así como las adaptaciones no significativas con respecto a los saberes básicos e instrumentos de evaluación.

Se priorizará el aprendizaje del L2 a través de las destrezas orales, siendo el aprendizaje de las destrezas escritas de manera gradual. A nivel de 5° trabajaremos a nivel de párrafo y texto, siendo a nivel de oración para los alumnos, que según sus necesidades de aprendizaje, lleven un nivel más lento de adquisición de la Lengua Extranjera.

Para el alumnado de altas capacidades se propondrán tareas digitales y pequeños proyectos de investigación sobre temas relacionados en cada situación de aprendizaje, dándoles la posibilidad de exposición oral y/o digital en clase al terminar el proceso de evaluación.

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para llevar a cabo todas las actividades durante todo el año, necesitaremos diferentes tipos de **RECURSOS** y materiales didácticos, que serán multifuncionales y seguros para los estudiantes. El respeto de los rincones de trabajo se garantizará mediante el desarrollo de habilidades de atención. Ciertamente, todos los estudiantes serán responsables del uso y mantenimiento de los diferentes materiales y recursos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. A continuación, se muestra una tabla con los principales recursos que se utilizarán durante todo el año:

MATERIALES ESCOLARES			
Cuadernos	Lápices	Tijeras	Folios
Bolígrafos	Rotuladores	Cartulinas	Pegamento
DOCUMENTOS AUTÉNTICOS Y PEDAGÓGICOS			
Murales y pósters	Revistas	Diccionarios	Cómics
Canciones	Fotocopias	Libros de lectura	Cantinelas
RECURSOS MATERIALES			
Ordenadores	Pizarra Digital	Internet	Pizarra
Proyector	Mesas y sillas	Tizas	Altavoz
EL ESPACIO COMO RECURSO			
Clase	Biblioteca	Patio	SUM
RECURSOS HUMANOS			
Maestra	Alumnos y alumnas	Familias	Comunidad Educativa

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Participación en festividades, campañas, celebraciones, etc., tales como:

- Celebración de la Fiesta Nacional.
- Día de los Derechos del Niño.
- Celebración día del Flamenco.
- Celebración día de la Discapacidad.
- Día de la Constitución.
- Día de la Lectura.
- Concurso de postales navideñas.
- Fiesta de Navidad.
- Día de la No Violencia y la Paz.
- Día de Andalucía.
- Fiesta de Carnaval.
- Concurso de carteles de feria.
- Día del Libro.
- Semana cultural.
- Día del libro.
- Gymkana solidaria.
- Celebración día de la Memoria Histórica.
- Fiesta de Fin de Curso.

Actividades en colaboración con el A.M.P.A:

- Fiesta de Navidad y Reyes.
- Festival de Carnaval.
- Día de Andalucía.
- Jornada de Convivencia.
- Preferia.
- Graduación 6º
- Fiesta fin de curso

ANEXO I

DESTREZAS ORALES

RÚBRICA PARA LA COMPRENSIÓN ORAL

	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
Atención	Se distrae durante la escucha.	Se distrae ocasionalmente.	No se distrae en la escucha.	Atiende de forma constante durante toda la escucha.
Propósito	No capta el significado global.	Capta con dificultad el significado global.	Reconoce y expresa el significado del texto.	Expresa una síntesis detallada del propósito del texto.
Puntos principales	No distingue la idea o ideas principal del texto.	Distingue la idea principal del texto.	Extrae además de las ideas principales otras secundarias.	Distingue entre las ideas principales y secundarias.
Contexto	No identifica la situación comunicativa.	Identifica con dificultad la situación comunicativa.	Identifica la situación comunicativa y aporta algo de información sobre ella.	Identifica la situación comunicativa y aporta información detallada.
Inferencias	No es capaz de inferir ninguna información de la escucha.	Realiza inferencias sobre la escucha, aun con dificultad.	Realiza inferencias sobre la escucha y aporta ideas derivadas.	Realiza inferencias sobre la escucha, y aporta e ideas derivadas y conclusiones.

RÚBRICA PARA LA EXPRESIÓN ORAL. Actividad en parejas.

	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
Preguntas	Formula pocas preguntas y estas son de escasa relevancia.	Formula varias preguntas basadas en hechos.	Formula un par de preguntas profundas y varias preguntas basadas en hechos.	Formula varias preguntas profundas y preguntas basadas en hechos.
Respuestas	Responde a ninguna o muy pocas preguntas.	Responde a varias preguntas, aunque con errores y titubeos.	Responde a la mayoría de las preguntas correctamente.	Responde a la mayoría de las preguntas correctamente.
Actitud	Apresura el final de la actividad. Hay cambios bruscos de tema en el planteamiento de las preguntas.	Alguna vez interrumpe o apresura a su compañero.	Se observan ciertas interrupciones de tema.	No se observa interrupción brusca de tema. No se apresuró el final.

RÚBRICA PARA LA PREPARACIÓN DE ENTREVISTAS

	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
Preguntas	Prepara pocas preguntas y estas son de escasa relevancia.	Prepara varias preguntas basadas en hechos.	Prepara un par de preguntas profundas y varias preguntas basadas en hechos.	Prepara varias preguntas profundas y preguntas basadas en hechos.
Formato y edición	No edita ni organiza la transcripción de la información.	Edita y organiza la transcripción, pero el flujo de información no fue mejorado.	Edita y organiza la transcripción de una forma que mejora el flujo de información.	Edita y organiza la transcripción de una forma que significativamente mejora el flujo de información.
Introducción de la entrevista	Necesita ayuda en todos los aspectos de la preparación de una entrevista.	Pide permiso para realizar la entrevista, pero necesita recordatorios para presentarse y decir por qué quiere entrevistar a la persona.	Se presenta y pide permiso para realizar la entrevista, pero necesita un recordatorio para que explique por qué quiere hacer la entrevista.	Se presenta y explica por qué quiere entrevistar a la persona y pide permiso para realizar la entrevista.
Final de la entrevista		Alguna vez interrumpe o apresuró a la	Se observan ciertas	

	<p>Apresura el final de la entrevista.</p> <p>Hay cambios bruscos de tema en el planteamiento de las preguntas.</p>	<p>persona entrevistada.</p>	<p>interrupciones de tema.</p> <p>Agradece al entrevistado su disposición.</p>	<p>No se observa interrupción brusca de tema.</p> <p>No se apresuró el final.</p> <p>Agradece al entrevistado su presencia.</p>
--	---	------------------------------	--	---

RÚBRICA DE LA INTERACCIÓN EN GRUPO

	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
Planificación	Realiza un argumento incompleto, sin terminar.	Realiza un argumento que no se corresponde totalmente con la actividad.	El argumento se corresponde con la actividad.	Realiza un análisis previo para preparar la actividad. El argumento se corresponde con la actividad.
Claridad	No habla claramente y/o tiene errores de pronunciación (más de uno).	Habla claramente casi siempre aunque con algunos errores de pronunciación (uno o más).	Habla claramente siempre, pero tiene errores de pronunciación (uno o más).	Habla claramente siempre y no tiene errores de pronunciación.
Postura del cuerpo y contacto visual	Tiene mala postura y/o no mira a las personas durante la actividad.	Algunas veces tiene buena postura y establece contacto visual.	Tiene buena postura y establece contacto visual durante la actividad.	Tiene buena postura, se ve relajado y seguro de sí mismo. Establece contacto visual durante la actividad.

Precisión	Los argumentos no están citados con precisión o no hay hechos citados.	Uno de los argumentos está citado con precisión.	Casi todos los argumentos están citados con precisión.	Todos los argumentos están citados con precisión.
Actitud	Apresura el final de la actividad. Hay cambios bruscos de tema en el planteamiento de la actividad.	Alguna vez interrumpe o apresura a sus compañeros.	Se observan ciertas interrupciones de tema.	No se observa interrupción brusca de tema. No se apresuró el final.

RÚBRICA DE LA PRESENTACIÓN ORAL

	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
Expresión oral	Le cuesta la expresión oral o la realiza con grandes limitaciones.	Se expresa correctamente, aunque con algunos errores o dificultades.	Se expresa correctamente, de forma ordenada y fluida.	Se expresa correctamente, de forma ordenada, fluida y generando un gran interés y motivación en sus interlocutores.
Argumentación	Sus ideas están poco fundamentadas. No presenta argumentos sólidos.	Sus ideas no contradicen el contenido estudiado.	Fundamenta sus ideas, citando fuentes y respondiendo con argumentos.	Expresa bastantes ideas y muy bien fundamentadas, citando fuentes y respondiendo con argumentos.
Actitud de respeto	No respeta ni las opiniones ni las intervenciones de otras personas.	Respeto los turnos de los demás, pero no muestra una actitud de escucha.	Deja hablar a los demás y respeta sus opiniones, aunque no coincidan con las suyas.	Deja hablar a los demás, escuchando y respetando sus opiniones, aunque no coincidan con las suyas.
Estrategias utilizadas	No utiliza estrategias que le puedan ayudar a exponer mejor.	Ha empezado a utilizar alguna estrategia útil.	Utiliza estrategias para la exposición (esquemas, notas, resúmenes).	Utiliza estrategias para la exposición (esquemas, notas, resúmenes)

				que le ayudan a exponer con orden, claridad y eficacia.
Recursos empleados	No utiliza recursos adicionales a su exposición.	Utiliza algún recurso adicional en su exposición.	Apoya su exposición con imágenes, datos, fotografías...	Apoya su exposición con imágenes, datos, fotografías, etc., que la hacen muy amena e interesante.

COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

RÚBRICA DE LA COMPRESIÓN LECTORA

	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
Atención	Se distrae durante la lectura.	Se distrae ocasionalmente durante la lectura.	No se distrae en la lectura.	Atiende de forma constante durante toda la lectura.
Propósito	No capta el significado global. Expresa una idea vaga o confusa del texto.	Capta con dificultad el significado global. Obvia partes del texto que completan el sentido del texto.	Reconoce y expresa el significado del texto y ubica las ideas principales del mismo.	Expresa una síntesis detallada del propósito del texto. Identifica su función o utilidad.
Puntos principales	No distingue la idea o ideas principal del texto.	Distingue la idea principal del texto.	Extrae además de las ideas principales otras secundarias.	Distingue entre las ideas principales y secundarias.
Contexto y forma	No identifica la situación comunicativa ni distingue el tipo de texto.	Identifica la situación comunicativa, con información previa sobre el tipo de texto del que se trata.	Identifica la situación comunicativa y aporta algo de información sobre ella.	Identifica la situación comunicativa y aporta información detallada, además de distinguir el tipo de texto del que se trata.
Inferencias	No es capaz de inferir ninguna información de la lectura.	Realiza inferencias sobre la lectura, aun con dificultad.	Realiza inferencias sobre la lectura y aporta ideas derivadas.	Realiza inferencias sobre la lectura, y aporta e ideas derivadas y conclusiones.

RÚBRICA DE LA LECTURA EN VOZ ALTA

	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
Claridad y entonación	No se le entiende cuando lee porque lo hace entre dientes.	Lee pero no vocaliza la mayoría del tiempo.	Lee con claridad y vocalizando, pero su entonación puede mejorar.	Lee claramente y vocaliza, a la vez que tiene una muy buena entonación.
Volumen de voz	No se le escucha o habla tan alto que molesta a todo el mundo.	Se le escucha mal porque unas veces habla muy alto y otras casi ni se le oye.	Tiene un volumen de voz que permite escuchar a los del grupo, pero a veces molesta a los más próximos.	Tiene un volumen medio que permite escuchar a los del grupo sin molestar a los compañeros.
Ritmo de lectura	No lleva un ritmo adecuado, por lo que resulta imposible entender la historia (va demasiado rápido o demasiado lento).	Se salta algún punto o coma y el ritmo a veces se pierde también.	Respeto los puntos y las comas, pero a veces lleva un ritmo en el que perdemos el sentido de la historia.	Respeto los puntos, las comas, tomando aire cuando debe, lo que hace que se entienda perfectamente lo que nos lee.

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

RÚBRICA DE LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
Estructura de la oración	A las oraciones les falta estructura y parecen estar incompletas o no tener sentido.	La mayoría de las oraciones están bien construidas, pero tienen una estructura similar.	La mayoría de las oraciones están bien construidas y tienen una estructura variada.	Todas las oraciones están bien construidas y tienen una estructura variada.
Uso de mayúsculas y puntuación	Comete varios errores en el uso de mayúsculas y/o en la puntuación, lo que llama la atención e interrumpe en gran medida el flujo de información.	Comete pocos errores en el uso de mayúsculas y/o en la puntuación, lo que llama la atención del lector e interrumpe el flujo de información.	Comete uno o dos errores en el uso de mayúsculas o en la puntuación, pero el trabajo todavía es fácil de leer.	No comete errores en el uso de mayúsculas o en la puntuación, por lo que el trabajo es excepcionalmente fácil de leer.
Corrección ortográfica	Seis o más errores ortográficos de importancia.	Entre tres y cinco errores ortográficos de importancia.	Se admiten hasta dos errores ortográficos de importancia.	No presenta errores ortográficos de importancia.
Cohesión léxica y gramatical	Errores generalizados en la concordancia gramatical: género, número, régimen verbal...	Algunos errores en la concordancia gramatical: género, número, régimen verbal...	Respeto la concordancia gramatical: género, número, régimen verbal...	Respeto la concordancia gramatical: género, número, régimen verbal...

Adecuación al contexto	El texto no sigue las instrucciones dadas (con relación a la tipología textual, la extensión...).	El texto incumple alguna de las instrucciones dadas.	En general el texto sigue las instrucciones dadas.	El texto sigue las instrucciones dadas.

RÚBRICA DE PRODUCCIÓN DE CORRESPONDENCIA PERSONAL

	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
Estructura formal	El texto no tiene orden ni los espacios están bien distribuidos.	El orden no se sigue siempre, aunque sí hay una cierta estructura, y los espacios tampoco están bien distribuidos.	El texto sigue un orden, pero los espacios no están bien distribuidos.	El texto sigue un orden adecuado a su contenido: introducción, comunicación y cierre. Además están bien organizados los espacios.
Mensajes	No se exponen los mensajes o están mal fundamentados.	Los mensajes se podrían mejorar.	Los mensajes están bien transmitidos	Los mensajes de la carta son claros y están bien argumentados y transmitidos.
Gramática y ortografía	Comete más de cuatro errores de gramática u ortografía que	Comete tres o cuatro errores de gramática u	Comete uno o dos errores de gramática u ortografía que no	No comete errores de gramática u ortografía que

	distraen totalmente la lectura.	ortografía que distraen levemente la lectura.	distraen la lectura.	distraigan la lectura.
--	--	--	-----------------------------	-------------------------------